

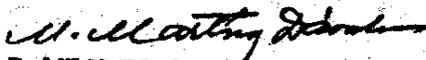
EXTRACTO:

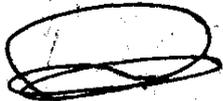
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE LA CIUDAD DE  
GUAYAQUIL, A LA DE MACHALA, Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ACECU,  
ACUACULTORES ECUATORIANOS S.A.

- 1.- ANTECEDENTES.- La Compañía ACECU, ACUACULTORES ECUATORIANOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 17 de mayo de 1983, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 9 de junio de 1983.
- 2.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de cambio de domicilio y reforma del estatuto de la Compañía ACECU, ACUACULTORES ECUATORIANOS S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 14 de julio de 1997, ante la Notaria Interina Trigésimo Cuarta del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de Guayaquil, Ottón Morán Ramírez, mediante Resolución No. 97-2-1-1- 0004255 el 10 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala con el No. 50 el 21 de enero de 1998.
- 3.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor John Galarza González, en su calidad de Gerente de la referida compañía, de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 4.- CAMBIO DE DOMICILIO.- La compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil, a la de Machala provincia de El Oro.
- 5.- DENOMINACION Y PLAZO.- La Compañía se denomina ACECU, ACUACULTORES ECUATORIANOS S.A. y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.
- 6.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a la actividades relacionadas con los Recursos Bioacuáticos en todas sus fases...
- 7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES, dividido en CINCO MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.
- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por Presidente y Gerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y el Gerente Individualmente.

RMA/GPC

Guayaquil, 24 de abril de 1998

  
AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

  
edp.